

## LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE QUILLOTA

La Ilustre Municipalidad de Quillota, llama a concurso público para proveer el cargo de **Asesor Técnico** del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa PRODESAL QUILLOTA, en calidad de honorarios según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web [www.quillota.cl](http://www.quillota.cl).

### A. ASESOR TÉCNICO PRODESAL (1 Cargo disponible)

Profesional o Técnico de nivel superior del área agrícola (Ingeniero Agrónomo, Ingeniero en ejecución agrícola, Técnico agrícola, Técnico agropecuario, etc.), con experiencia demostrable en los siguientes rubros: flores, viveros de plantas ornamentales y hortalizas

### B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES

- Profesional universitario o Técnico de nivel superior, ambos del área agrícola
- Experiencia laboral de trabajo en terreno con pequeños productores agrícolas
- Experiencia laboral de trabajo en equipo
- Experiencia laboral y/o conocimiento técnico acreditado en los rubros flores, viveros de plantas ornamentales y hortalizas
- Conocimiento teórico y/o práctico en los ámbitos de fomento productivo, extensión, planificación estratégica y gestión por resultados, además de conocimiento del territorio y el funcionamiento de la institucionalidad pública y privada de fomento de la zona.
- Experiencia laboral y/o conocimiento técnico acreditado en prácticas agroecológicas para los rubros principales desarrollados por la Unidad Operativa. (No excluyente)

### C. ANTECEDENTES (adjuntar)

- Sobre cerrado o correo electrónico indicando cargo al que postula
- Curriculum ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Certificados de experiencia laboral y/o cartas de recomendación
- Certificados de estudios y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Fotocopia simple de licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.

### D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en Oficina de Partes en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de Quillota, ubicada en Maipo N° 330, comuna de Quillota, o en la Agencia de Área INDAP Quillota, ubicada en Avenida 21 de mayo 396, Quillota, o en formato digital a los siguientes correos; [mkort@indap.cl](mailto:mkort@indap.cl), [francisco.marchant@quillota.cl](mailto:francisco.marchant@quillota.cl), a más tardar el día **29 de mayo de 2024**, a las 16:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: [francisco.marchant@quillota.cl](mailto:francisco.marchant@quillota.cl)



  
OSCAR CALDERON SANCHEZ

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LA QUILLOTA